

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 549 - 2020

Carácter: Virtual Extraordinario
 Fecha: 11-03-2020 (MIERCOLES)
 Hora: 1:00 de la tarde

PARTICIPANTES				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		SI	NO	
ANGELA MARÍA FRANCO C.	Decana - Presidenta	X		
JORGE LUIS SIERRA LOPERA	Vicedecano - Secretario	X		
MAURICIO ANDRÉS MOLANO OSORIO	Jefe Depto. Atención Odontológica Integrada	X		
CARLOS ARTURO GOMEZ TABARES	Jefe Departamento Estudios Básicos Integrados	X		
SOL NATALIA GÓMEZ VELÁSQUEZ	Jefa Centro de Investigaciones	X		
JUAN GUILLERMO RESTREPO VARELA	Representante de los Graduados	X		
JUAN PABLO LÓPEZ LONDOÑO	Representante de los Estudiantes	X		

2. ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación del quórum.
2.	<p>PUNTO ÚNICO:</p> <p>Solicitudes presentadas por la Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Facultad sobre:</p> <p><u>Solicitudes de movilidad internacional para presentar en este Consejo:</u></p> <ul style="list-style-type: none">● Aval movilidad internacional entrante Perú, universidad Cayetano Herencia: Karen Akemi Ogawa Maldonado y Juan Alberto Valencia Ramírez. (29 de marzo al 15 de abril de 2020)● Movilidad internacional saliente Piracicaba, Brasil Universidad Estadual de Campinas: Ana María Torres Cadavid y Samuel Eduardo Cardona Mejía. (24 de mayo al 10 de junio de 2020)● Movilidad internacional saliente Piracicaba, Brasil Universidad Estadual de Campinas: Estefanía Mesa Beltrán (25 de mayo al 10 de junio de 2020)

Solicitud enviada a los consejeros:

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta las orientaciones institucionales, definidas por la UdeA para los meses de marzo y abril en términos de medidas preventivas con respecto al COVID-19, adjunto las solicitudes ya aprobadas este año y las pendientes por aprobar sobre movilidad internacional entrante y saliente, presentadas por la Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Favor enviar sus aportes y decisión sobre la cancelación o no de todas estas actividades, hasta mañana jueves 12 de marzo.

(La Coordinadora de Relaciones Internacionales entregó toda la documentación de movilidad internacional entrante Perú, por ese motivo van todos los anexos separados en este mismo correo).

Gracias por su atención.

Jorge Luis Sierra Lopera

Secretario Consejo de Facultad

vicedecanaturaodontologia@udea.edu.co

Teléfono: (57+4) 219 6702

Calle 64 No. 52-59 Oficina 107

DESARROLLO

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Coordinadora de Relaciones Internacionales	Teniendo en cuenta los aportes de los consejeros y las orientaciones institucionales, definidas por la Universidad de Antioquia para los meses de marzo y abril en términos de medidas preventivas con respecto al COVID-19.	<p>Se decide no aprobar la movilidad entrante de pregrado desde la Facultad de Estomatología de la universidad peruana Cayetano Heredia, del 29 de marzo al 15 de abril del presente año, para los siguientes estudiantes de último año de estomatología:</p> <ul style="list-style-type: none">● Karen Akemi Ogawa Maldonado● Juan Alberto Valencia Ramírez <p>Hasta el momento, para las siguientes movilidades se da el aval para continuar con el trámite esperando que para esa fecha hayan desaparecido las alertas sobre la pandemia del COVID-19:</p> <ul style="list-style-type: none">● Movilidad internacional saliente Piracicaba, Brasil Universidad Estadual de Campinas: Ana María Torres Cadavid y Samuel Eduardo Cardona Mejía. (24 de mayo al 10 de junio de 2020)● Movilidad internacional saliente Piracicaba, Brasil Universidad Estadual de Campinas: Estefanía Mesa Beltrán (25 de mayo al 10 de junio de 2020)

--	--	--

ANGELA MARÍA FRANCO C.
Presidenta

JORGE LUIS SIERRA LOPERA
Secretario